



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE--REGISTRO DGC--NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de julio de 1990

Número 6

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D.F., 26 de enero de 1990.

C. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCION DE PLANEACION Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CALZ. DE LA VIGA No. 1174
COL. APATLACO
C.P. 06088, MEXICO, D.F.

Con objeto de llevar a cabo lo dispuesto y programado por el Gobierno Federal, en lo relativo a la prestación del Servicio Público de Suministro de Energía Eléctrica, nuestra representada construirá una Subestación Eléctrica que se denominará "SOR JUANA", la cual se localiza en el poblado de Tepetlixpa, municipio del mismo nombre, Estado de México, con la que estaremos en posibilidad de atender adecuadamente la creciente demanda de dicho servicio en la zona de referencia, requiriéndose para tal fin, de una superficie de 2.500 m²., que se solicita en expropiación formalmente por este conducto.

I.—FUNDAMENTO: Se funda la presente solicitud en lo dispuesto por los artículos 27 Constitucional, 1o., 2o., 3o., y 4o. de la Ley de Expropiación, 1o., 2o., 4o., 8o., 112 fracciones I y IV, 116, 343, 344 y 345 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 1o., 2o., 4o., y 23 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

II.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION: El predio con una superficie de 2.500 m²., que forma parte el Ejido de Tepetlixpa, municipio del mismo nombre, Estado de México, localizado sobre la carretera federal México-Cuautla, colindando con la Escuela Tecnológica Agropecuaria No. 114.

III.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE: Construcción de una Subestación Eléctrica con la cual se suministrará energía eléctrica a la zona ya mencionada.

IV.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA: Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Tomo CL Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de julio de 1990 No. 6

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD DE EXPROPIACION: de terrenos ejidales del poblado de Tepetlaxpa, municipio del mismo nombre, con una superficie aproximada de 2,500 m²., a favor de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro S.A.

AVISOS JUDICIALES: 2542, 2364, 2346, 2557, 2537, 2363, 2295, 2619, 2623, 2511, 2513, 2521, 2614, 2517 y 2617.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2545, 2562, 2560, 2558, 2553, 2555, 2546, 2559, 2556, 2551, 2615, 2618, 2622, 2624, 2626, 2629, 2613, 2524, 2533 y 2534.

(Viene de la primera página)

V.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE: la que determine el avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

VI.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

- a) Plano del levantamiento topográfico del inmueble objeto de la presente solicitud y
- b) Croquis de localización.

Cabe destacar que nuestra representada solicita la presente expropiación encontrándose en proceso de liquidación, por tal motivo y en cumplimiento al Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 1974, Comisión Federal de Electricidad, adquirirá la totalidad de bienes y derechos que integran el patrimonio de esta Compañía, por lo tanto el decreto expropiatorio correspondiente deberá publicarse a favor de dicho Organismo.

A T E N T A M E N T E ,

Ing. Jorge Gutiérrez Vera.—Rúbrica.

SUBDIRECTOR Y APODERADO GENERAL.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

ISAAC GARCIA ROMERO bajo el expediente número 327/90, promueve diligencias de información ad perpetuam, a fin de acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto de un terreno con casa habitación ubicado en avenida Adolfo López Mateos número 25 de Tonatico, México, con siguientes medidas y colindancias; norte: 25.70 m con señor García Romero; sur: 25.70 m con Eduardo Herrera; oriente: 4.69 m con Eduardo Herrera; poniente: 4.60 m con calle Adolfo López Mateos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2542.—29 junio, 4 y 9 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****FRACCIONAMIENTO ESPERANZA S.A.**

JUANA ROSAS GARCIA en el expediente número 483/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 12-A, de la manzana 103, de la colonia o fraccionamiento Esperanza de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con calle Escondida; al oriente: 07.00 m con calle 2; al poniente: 07.00 m con el resto de la manzana, con una superficie de 105.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2364.—15, 27 junio, y 9 julio.

PILAR LEON, MIGUEL FRAGOSO RODRIGUEZ

ESPERANZA E INES de apellidos HERNANDEZ BARCENA, en el expediente número 861/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de lote de terreno número 13, manzana 17, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias tiene al norte: 17.72 m con lote 14; al sur: 17.72 m con lote 12; al oriente: 07.00 m con calle 18; al poniente: 07.00 m con el resto de la manzana; con una superficie de 124.01 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de listas y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2364.—15, 27 junio, y 9 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 231/88.

SEÑOR MANUEL ZARMIENTO

La señora GUADALUPE QUINONEZ LOPEZ, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 21 de la manzana 145 de la Col. Valle de Los Reyes, Sección Oriente en el municipio de Los Reyes La Paz, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con calle 17 y al poniente: 8.00 m con lote 14, con una superficie total de 160.00 m². Se dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado, quedando mientras tanto en la secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en este distrito judicial. Se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2364.—15, 27 junio, y 9 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

JUANA BECERRA RODRIGUEZ en el expediente número 194/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana 31 de la colonia La Perla, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con lote 14; al oriente: 8.96 m con lote 36; al poniente: 8.96 m con calle Ciclomoros, teniendo una superficie de 134.40 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

C. CESAR HAHN CARDENAS, LIDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES de apellidos todos HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

RUFINA PEREZ PEREZ, en el expediente número 787/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 163 en la colonia El Sol de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 16; al sur 20.75 m con lote 18; al oriente: 10.00 m

con calle 25 y al poniente: 10.00 m con lote 2 de la manzana 163; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

C. TERRENOS Y CASAS ECONOMICAS, S. A.

CIRINJA CRUZ MENDOZA en el expediente número 781/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 35 de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 16.82 m con lote 1 bis; al sur: 16.82 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Jesús Rico, con una superficie total de 168.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

C. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, OTHO ERNESTO, ALEJANDRO Y MARIA DE LOURDES de apellidos todos HAHN SANVICENTE Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VIUDA DE HAHN como albacea de la sucesión a bienes de CESAR HAHN CARDENAS.

JOSE NICASIO SOTELO SAUSILLO en el expediente número 779/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 81, en la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene al norte: 20.00 m con avenida; al sur: 20.00 m con lote número 2; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con calle 7; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En Exp. 412/90, el C. JOSE NAVA ORTA promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum sobre un bien inmueble ubicado en la población de Los Reyes, municipio de Jocotitlán, México, denominado "enfrente del Sahuagan", con una superficie de 4,319.59 m², y las medidas y colindancias Sig., norte: 83.50 m con Braulio Fabila Nava y Víctor Nava Vilchus; sur: 48.80 m con Victor Sánchez Vicyra y Braulio Fabila Nava; oriente: 86.80 m con Magdalena Velasco Castañeda y poniente: 43.80 m con Blas Nava Orta, el objeto es obtener título supletorio de dominio, por lo que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venes.—Rúbrica.

2557.—29 junio, 4 y 9 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PAZ GARCIA DE LOPEZ promueve en el expediente 313/90, diligencias de información ad perpetuum, sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Idelfonso, municipio de Acambay, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 66.20 m con camino real; sur: 22.10 m y 70.90 m con un arroyo; oriente: 43.50 m, 33.70 m, 22.00 m, 27.00 m y 39.30 m con Luis López y Benito Rivas; poniente: 67.00 m y 33.40 m con José Isidro Flores. Con superficie de 13,557.00 m². El C. juez del conocimiento admitió la solicitud y ordenó su publicación para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, ambos de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de El Oro de Hidalgo, México, a 20 de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Abdías Velasco González.—Rúbrica.

2537.—29 junio, 4 y 9 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUCESION INTESAMENTARIA DEL SR. CESAR HAHN CARDENAS representada por su albacea LYDA SAN VICENTE VIEDA DE HAHN

MARIA ELENA GENIS DE LA CRUZ en el expediente 2083/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote 3, manzana 68, colonia El Sol de este municipio que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 2; al sur: 20.75 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle, con superficie de 207.50 m². Ignorando su domicilio se les emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado copia simple de traslado se les previene señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica.

2363.—15, 27 junio y 9 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1148, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, promovido por ENEDINA CARBAJAL DE VENEGAS, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Ocotitlán, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.15 m con terreno del señor Lauro Guadarrama; al sur: 8.15 m con la calle de Reforma; al oriente: 27.70 m con propiedad del señor Rubén Delgado Chávez; al poniente: 27.70 m con propiedad del señor Lauro Guadarrama, con una superficie total de 225.77 m².

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos de diez en diez días, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a cinco de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica.

2295.—11, 25 junio y 9 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TERMA

EDICTO

En el expediente número 484/90, la señora SIMONA CEJUDO VDA. DE GONZALEZ, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído un predio con casa-habitación por el tiempo y las condiciones de ley, ubicado en calle Aldama número quinientos trece con callejón del Encanto, del Barrio d. La Magdalena perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 74.00 m y colinda con calle Aldama; al sur: 74.00 m y colinda con Ricardo Flores; al oriente: 42.00 m y colinda con Guadalupe Sgora; al poniente: 42.00 m y colinda con callejón del Encanto, con una superficie de 2,145.60 m². Con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordeno la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Expedido en Terma de Villada, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2619.—4, 9 y 12 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 555/90, GENARO MOLINA PORTILLO promovido por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un terreno ubicado en la calle de Hidalgo, marcado con el número 29 en la cabecera municipal de Santa Cruz Atizapán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.55 m con Pablo Martínez y Terecio Morán; al sur: 34.40 m con avenida Hidalgo; al oriente: 36.15 m con calle de Independencia y al poniente: 36.15 m con Jaime Molina.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle México, a trece de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nino Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2623.—4, 9 y 12 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA CORNEJO STELLING

ROMANA ELNA LEYVA NAVARRETE en el expediente marcado con el número 474/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 2 de la colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 19.50 m con lote 18; al sur: 19.50 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 34; al poniente: 10.00 m con calle Diecinueve. Con una superficie total de 195.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se apercibe que de no comparecer, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Invocada, quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las recoja.

Publíquese de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos P.D. Rogério Díaz Franco. Rúbrica.

2511.—27 junio, 9 y 19 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALEJANDRO, ERNESTO, OTHO Y MA. DE LOURDES todos de apellidos HAHN SANVICENTE, JESUS VAUDEZ ZEPEDA, CESAR A. HAHN CARDENAS, JUSTO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

GUILLERMO LOZANO GUERRERO Y ALEJANDRA PASTRANA VALERIANO, en el expediente número 1329/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 10, manzana 125 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 9; al sur: 20.75 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con lote 25; al poniente: 10.00 m con calle 22, número oficial 71, con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 21 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2513.—27 junio, 9 y 19 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señor: GERARDO ARMANDO VILCHIS GUADARRAMA

En los autos del expediente número 340/90, relativo al juicio divorcio necesario promovido por BIVIANA MACEDO VENCES en contra de usted, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazar por medio de

edictos, haciéndosele saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado, por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otros de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2521.—27 junio, 9 y 19 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1165/89, Deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado legal para pleitos y cobranzas de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de JESUS ROGEL ESTRADA, el el C. juez señaló las diez horas del día trece de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado que fue: inmueble que se valúa, terreno rústico de labor (de riego), ubicación del predio Km. 3.4 margen derecha del camino de terracería Zacango-San Gaspar, La Loma de La Concepción, municipio de Villa Guerrero, Méx., propietario del inmueble: Jesús Rogel Estrada. Superficie, (según) escritura 27,663.00 m², medidas y colindancias; (según) escritura inscrita en el R.P.P. de Tenancingo, Méx., bajo la partida 619, folio 220, a fojas 135 vuelta, del volumen 36 del libro primero, sección primera de fecha 13-IV-1988; al norte: 293.00 m con Santos Estrada y Maximino Nava; al sur: una línea de 185.00 m con Zacarías Rogel y otra línea de 88.00 m con Ignacio Trujillo; al oriente: 86.00 m con Zacarías Rogel; al poniente: una línea de 51.50 m, con el arroyo las pilitas y otra línea de 58.00 m con Zacarías Rogel. Antecedentes registrales: avalúo físico 27,663 m² a razón de \$4,000.00 m², \$110'652,000.00 antecedentes inmueble que se valúa: terreno rústico de labor de riego con casa habitación, ubicación del predio, Km. 3.6 margen izquierda del camino de terracería Zacango-San Gaspar La Loma, en la comunidad de La Loma de La Concepción, municipio de Villa Guerrero, Méx., propietario del inmueble señor Jesús Rogel Estrada. Superficie según escritura 5,533.00 m², medidas y colindancias; (según) escritura inscrita en el R.P.P. de Tenancingo, México, bajo la partida 495, del volumen 26, a fojas 94, folio 7207, del libro primero, sección primera, de fecha 26-VII-1989; al norte: 21.00 m con José Rogel; al sur: una línea de 83.00 m con José Rogel y otra línea de 3.50 m con Fidencio Domínguez; al oriente: dos líneas una de 51.00 m y la otra de 18.00; al poniente: 56.00 m con Salvador Domínguez, uso descripción general del predio; se trata de un terreno rústico de labor de riego en el que se encuentra una construcción con acabados rústicos y con los siguientes materiales, muros de tabicón, piso de cemento pulido y losa colada, (casa habitación con 200.00 m² de construcción) avalúo físico del terreno: 5,533.00 m² a \$4,000.00 m², 22'132,000.00 de las construcciones: 200.00 m² a \$150,000.00 m², \$30'000,000.00 valor físico..... \$52'132,000.00 suma de valores 1. —\$110'652,000.00. 2.—..... \$52'132,000.00 total 162,784,000.00 (ciento sesenta y dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) esta cantidad representa el total de ambos predios antes valuados y embargados en el presente juicio a esta fecha. Debiendo denunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de ese H. juzgado, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento sesenta y dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) Toluca, México a y tribuieve de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana J. García Seto.—Rúbrica.

2614. 4, 9 y 12 julio.

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

E M P L A Z A M I E N T O .

Señor: **FRANK HERNANDEZ BENITEZ CRUZ**

En los autos del expediente número 332/90, relativo al juicio divorcio necesario promovido por **BLANCA AURORA ARRIZA-BALAGA REYNOSO**, en contra de usted, la Ciudadano Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndose saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, aprobada de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otros de los de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa. Day fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Juan Antonio García Cofán**.—Rúbrica. 2517.—27 junio, 9 y 19 julio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFONSO LUNA DOMINGUEZ promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria (información de dominio), bajo el expediente 607-90-1, respecto de una fracción del terreno denominado "Los Duraznos", ubicada en el pueblo de San Pedro Barrantes (antes San Pedro Tepmaxahon, Tlalnepantla, México, con superficie de 207.51 m2, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.80 m con José Flores; al sur: 9.55 m con calle Chiltihuec (n); al oriente: 20.50 m con Laura Hernández y al poniente: 22.60 m con Honorio Aguilera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado que se edita en la ciudad de Toluca México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, piden a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Dado a los dos días de abril de mil novecientos noventa.—Day fe.—C. Primera Secretaría de Acuerdos, **P.D. Victoria I. Hernández**.—Navarro—Rúbrica. 2617. 4, 9 y 12 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5057/90, **ARTURO CARRILLO RIVAS** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzahuongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Gervasio Díaz Ramírez, sur: 14.30 m con Gervasio Díaz Ramírez, oriente: 8.40 m con María de Jesús Vargas, poniente: 8.40 m con calle privada Río Papaloapan.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1990.—El C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica.

2545.—29 junio, 4 y 9 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 658/90, **PEDRO REYNOSO PEDRAZA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango de la baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 125.00 m con Manuel Méndez; al sur: 125.50 m con Aurora Méndez, al oriente: 166.00 m con campo deportivo; al poniente: 106.00 m con arroyo de San Guapar.

Superficie aproximada de: 13,303.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, **Lic. Ignacio González Castañeda**.—Rúbrica.

2562.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 659/90, **MARIA DEL REFUGIO PEDROZA BUENAVENTURA**, promueve inmatriculación administrativa sobre los inmuebles ubicados en Zacango La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo que mide y linda: 1.—Casa Habitación, ubicada en Hidalgo No. 4,755, Superficie: 2,572.00 m2, al norte: 91.00 m con Ma. del Refugio Pedroza Buenaventura; al sur: 89.00 m con ella misma; al oriente: 93.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 97.50 m con Alfonso Estrada, 2.—Terreno de labor, Superficie: 3,420.60 m2, al norte: 60.00 m con Luis Rogel; al sur: 54.00 m con M. del Refugio Pedroza B.; al oriente: 40.00 m con Efrén Reynoso; al poniente: 80.00 m con carretera o calle Hidalgo; 3.—Terreno de Labor, Superficie: 3,052.00 m2, Al norte: 87.00 m con Angel Ballón; al sur: 82.00 m con Ma. del Refugio Pedroza B.; al oriente: 35.00 m con Efrén Reynoso; al poniente: 32.00 m con Efrén Reynoso, 4.—Terreno de labor, Superficie: 1,757.75 m2, al norte: 44.00 m con Javier Popoca; al sur: 45.00 m con Ma. del Refugio Pedroza B.; al oriente: 45.00 m con Efrén Reynoso; al poniente: 34.00 m con Efrén Reynoso, 5.—Terreno de labor, Superficie: 4,966.00 m2, al norte: 198.00 m con Rubén Blancas; al sur: 184.00 m con Ma. del Refugio Pedroza B.; al oriente: 36.00 m con Arroyo de la Loma del Capulín; al poniente: 26.00 m con Efrén Reynoso.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, **Lic. Ignacio González Castañeda**.—Rúbrica.

2562.—29 junio, 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

Exp. 9494/90, **JUAN CAMPOS PAREDES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Los Reyes, municipio de Tlaxiátlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 114.20 m con camino público; sur: 77.50 m con Miguel Martínez; noroeste: 50.00 m con Vía del Ferrocarril México-Pachuca; poniente: 40.00 m con sucesión de Perfecto Campos.

Superficie aproximada: 3564.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, **Lic. Jesús Córdova Gálvez**.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9495/90, DANIEL DIAZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 36.50 m con Florencia Godínez Flores; sur: 35.50 m con Francisco García; oriente: 11.00 m con Zanja Regadora; poniente: 30.50 m con calle Narciso Mendoza.

Superficie aproximada: 392.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9496/90, ANDRÉS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 17.15 m con Ramón Martínez Hernández; sur: 17.15 m con Salvador Márquez Avila; oriente: 12.50 m con Vía de Ferrocarril; poniente: 12.50 m con calle Teotihuacan.

Superficie aproximada: 214.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9497/90, SAUL DE LA CRUZ MANJARRES CORDILERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 16.10 m con entrada privada sin nombre; sur: 16.10 m con Alejandra Godínez Flores; oriente: 21.63 m con Margerito y Alejandra Godínez Flores; poniente: 21.63 m con calle Narciso Mendoza.

Superficie aproximada: 348.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9499/90, JOSE GERMAN CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 28.51 m con Manuel Calzada; sur: 19.15 m con Juan Campos Paredes; 9.58 m con J. Paz Durán; oriente: 17.23 m con calle Los Reyes; poniente: 16.30 m con Sat. de Federico Bermeo.

Superficie aproximada: 470.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9498/90, ROMAN MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 17.15 m con Antonio Estrada; sur: 17.15 m con Andrés Martínez Hernández; oriente: 12.50 m con Vía de Ferrocarril; poniente: 12.50 m con calle Teotihuacan.

Superficie aproximada: 214.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9500/90, SALOMON BENAVIDES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 21.00 m con Zanja Regadora; sur: 50.00 m con Comunidad San Bartolo; oriente: 65.00 m con Marcelino Juárez; poniente: 62.30 m con Antonio Benavides H.

Superficie aproximada: 2,250.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9501/90, ANGEL GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Belén, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 10.00 m con Jesús Guerrero; sur: 10.00 m con calle Rosario Sansores; oriente: 20.00 m con Benito Vega y Antonio Reyes; poniente: 20.00 m con José Rodríguez.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9502/90, HUMBERTO JOSE MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 28.80 m con Zanja Regadora; sur: 22.75 m con Adrián Martínez Rodríguez; este: 17.70 m con Rosalino Salinas Delgado.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9503/90, CATALINA DE LA CRUZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linderos: norte: 7.00 m con Luz Mercado Torres; sur: 7.00 m con calle Privada sin nombre; oriente: 10.00 m con Silvestre Mercado S.; poniente: 10.00 m con Isabel Mercado Salinas.

Superficie aproximada: 70.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9504/90, MARIA DEL REFUGIO ORDAZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 8.13 m con José Luis Leal González; sur: 8.13 m con calle Adolfo Ruiz Cortés; oriente: 21.94 m con María Teresa, Juana Ordaz Arenas; poniente: 21.94 m con Dominga María de la Luz Ordaz Arenas

Superficie aproximada: 178.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9506/90, LEONARDO VALENCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Beicm, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán Estado de México, mide y linda: al norte: 31.75 m colinda con Esteban Galván; al sur: 28.15 m colinda con José Galván; al oriente: 11.00 m colinda con calle Juan de Dios Peza; al poniente: 11.32 m colinda con Zanja Regadora.

Superficie aproximada: 334.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9507/90, JOSE GERMAN CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 83.50 m con entrada pública; sur: 80.72 m con Reyes Cañamares; oriente: 41.90 m con Cecilio Campos; poniente: 41.90 m con Vicenta Campos.

Superficie aproximada: 3.446.69 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9508/90, MARIA DEL CARMEN ORDAZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 9.32 m con Carmen Irma Ordaz Arenas; sur: 9.32 m con la calle Adolfo Ruiz Cortés; oriente: 21.85 m con Dominga María de la Luz Ordaz A. poniente: 21.90 m con María Teresa Juana Ordaz Arenas.

Superficie aproximada: 209.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9509/90, ANTONIO CORTEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 10.70 m con María Joaquina Martínez; sur: 17.45 m con Martina Martínez A.; oriente: 12.00 m con calle Valentín Gómez Farías; poniente: 8.50 m con J. Paz Orozco Alarcón.

Superficie aproximada: 130.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio

Exp. 9510/90, ALFONSO VARGAS ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 25.07 m con Guillermo Vargas Alarcón; sur: 11.335 m, 2.97 m, 1.33 m con Josefina Vargas Alarcón y 9.278 m con calle Adolfo L. Mateos; oriente: 27.332 m con calle Porfirio Díaz; poniente: 3.41 m con sucesión de Antonio Mercado y 5.87 m, 3.33 m y 14.73 m con Josefina Vargas Alarcón.

Superficie aproximada: 319.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9511/90, DOMINGA MARIA DE LA LUZ ORDAZ ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 12.05 m con Juan Carlos Miguel Ordaz Arenas; sur: 12.05 m con calle Adolfo Ruiz Cortés; oriente: 21.80 m con José Hugo Martínez Villa; poniente: 21.85 m con María del Carmen Ordaz Arenas.

Superficie aproximada de: 262.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560. 29 junio, 4 y 9 julio

Exp. 9512/90, FELIX TELLEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 14.00 m con entrada pública; sur: 22.25 m con María de los Angeles Ortiz Parada; oriente: 20.00 m con entrada pública; poniente: 20.00 m con Candelaria Ortiz Vda. de García.

Superficie aproximada de: 462.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560. 29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9513/90, FLORIANCIA GODINEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 36.50 m con Alejandra Godínez Flores; al sur: 36.50 m con Daniel Díaz Godínez; oriente: 14.00 m con zanja regadora, poniente: 14.00 m con calle Narciso Mendoza.

Superficie aproximada de: 511.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio

Exp. 9514/90 ALEJANDRA GODINEZ FLORES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 20.80 m con Margarito Godínez F.; 15.70 m con Saúl de la Cruz Manjarrez Cortés; sur: 36.50 m con Florencia Godínez F.; oriente: 14.20 m con Zauja Regadora; poniente: 12.20 m con calle Narciso Mendoza.

Superficie aproximada de: 486.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9515/90 AMALIA GODINEZ FLORES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 42.10 m con Remedios Godínez Flores; sur: 42.62 m con entrada privada sin nombre; oriente: 22.87 m con calle Narciso Mendoza; poniente: 22.87 m con La Hacienda de Cartagena.

Superficie aproximada de: 963.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9516/90 REMEDIOS GODINEZ FLORES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 41.60 m con Margarito Godínez Flores; sur: 42.10 m con Amalia Godínez Flores; oriente: 22.37 m con calle Narciso Mendoza; poniente: 22.87 m con la Hacienda Cartagena.

Superficie aproximada de: 946.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 9517/90 MARGARITO GODINEZ FLORES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 41.44 m con la Hacienda de Cartagena; sur: 41.60 m con Remedios Godínez Flores; oriente: 11.00 m con calle Narciso Mendoza; poniente: 11.00 m con la Hacienda de Cartagena.

Superficie aproximada de: 456.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2560.—29 junio, 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 734/89, OFELIA NAVA HERNANDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Anasco, Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 70.60 m con herederos de Alberto y Humberto Garduño; sur: 119.90 m y

6.50 m con vereda y caño del agua; oriente: 91.50 m con río; poniente: 49.60 m con camino nacional.

Superficie aproximada de: 6,949.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2558.—29 junio, 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 140/90, C. BONIFACIO SAMANO LOPEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 17.40 m con Gregorio Facundo Alberto; al sur: 13.00 m con Francisco Mateo Mateo; al oriente: 44.00 m con Camino vecinal; al poniente: 43.88 m con Víctor Octaviano Alberto.

Superficie aproximada de: 748.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de junio de 1990.—El C. Registrador de la propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2553.—29 junio, 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 312/90, JESUS DIAZ PARDINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonanitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 198.50 m con Domingo Pardiñez; sur: 158.50 m con Luis Díaz Pardiñez; oriente: 73.50 m con carril; poniente: 73.50 m con carril.

Superficie aproximada de: 14,569.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2555.—29 junio, 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 486/90, AARON PENALOZA AMBRIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana, No. 10 Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con Jesús Penaloza; sur: 8.10 m con calle Galeana y 17.30 m con Dionicio Gutiérrez Castañeda; oriente: 30.20 m con David Sánchez y 18.00 m con Guillermina Robles; poniente: 48.50 m con Jesús Vilchis.

Superficie aproximada de: 910.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlal-Lerma de Villada, Méx., a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador Interno, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

2546.—29 junio, 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 7685/079/89, FLORENCIA ESQUIVEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 28, Col. Zaragoza, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 28.00 m con calle Mariano Escobedo; al sur: 21.50 m con Manuel de Jesús Cruz Acevedo; al oriente: 29.80, 22.60 y 8.60 m con quebrada con Bernardo Torera; al poniente: 24.30, 10.45 y 13.45 m con línea quebrada y calle sin nombre.

Superficie aproximada 1,322.90 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 7686/080/89, JOSE GUADALUPE GONZALEZ GU-TIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Gaviotas número 17, Col. Granjas Guadalupe, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 12.

Superficie aproximada 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 7687/081/89, JOSE GUADALUPE GONZALEZ GU-TIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Gaviotas número 17, Col. Granjas Guadalupe, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Sra. Maria N., al sur: 20.00 m con Guadalupe González; al oriente: 2.50 m con calle Gaviotas; al poniente: 7.95 m con terreno particular.

Superficie aproximada 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 7689/082/89, PLACIDO CRUZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle sin número, Col. Vista Hermosa, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con Guillermo Vega; al oriente: 27.00 m con Héctor Montaña; al poniente: 27.00 m con Sr. Rodríguez Gutiérrez.

Superficie aproximada 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 7690/083/89, JUANA ALMAZAN RIVERA Y JOSE ALBERTO S., promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Segunda Cerrada 18 de Julio, Col. Juárez, 2a. Sección, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 26.40 m con Antonio Vargas y andador; al sur: 24.40 m con Rogelio González; al oriente: 12.70 m con Dionicio Jesé; al poniente: 12.70 m con Rogelio González y cerrada.

Superficie aproximada 322.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 8120/84/89, PABLO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Colmena, o San Ildefonso, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 18.00 m con Dolores Olvera P., al sur: 18.00 m con calle pública; al oriente: 14.00 m con calle pública; al poniente: 14.00 m con Salvador Núñez

Superficie aproximada 252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 8121/085/89, VICTOR MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Fracción 4, Manzana 3, Col. Granjas Guadalupe, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.20 m con propiedad privada; al sur: 10.90 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 15.30 m con Leandro Piña; al poniente: 19.00 m con José María Paniagua.

Superficie aproximada 180.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. I.A. 1760/38/90, LORENA SALAZAR DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Durazno", Col. Laureles, mpio. de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 55.10 m con sucesores de Pedro Hernández; al sur: 49.50 m con Miguel O. Rosas; al oriente: 24.50 m con Miguel Rosas; al poniente: 17.55 m con Refugio Valdez.

Superficie aproximada 1099.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de junio de 1990. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. I.A. 1761/39/90, TERESA DE JESUS SALAZAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Durazno", Col. Los Laureles, Isidro Fabela, mpio. del mismo distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 55.10 m con Pedro Hernández; al sur: 49.50 m con Miguel Rosas; al oriente: 24.50 m con Miguel Rosas; al poniente: 17.55 m con sucesores de Refugio Valdez.

Superficie aproximada 1099.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. I.A. 4898/113/90, JOSE FERNANDO CEFERINO MEZA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Huexotla", pueblo de San Cecilia, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.50 m con Sra. María; al sur: 17.50 m con Melcio; al este: 7.17 m con calle Huexotla; al oeste: 7.17 m con Sr. Gpe. García Pérez.

Superficie aproximada 125.475 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 5045/056/89, CARMEN MATA DE OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Poder de Dios", poblado de San Bartolo Tenayuca, mpio. Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.50 m con calle Mula; al sur: 10.50 m con Rosa Lemus y Margarita Rodríguez; al oriente: 19.90 m con Carlota Suárez Herrera; al poniente: 19.50 m con Herlinda Flores.

Superficie aproximada 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 5044/055/89, J. CARMEN MONTES BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Casas Viejas", poblado de San Bartolo Tenayuca, mpio. Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 21.00 m con Agustín Solano G., al sur: 21.00 m con Tomasa Balderas H., al oriente: 6.25 m con calle pública; al poniente: 6.25 m con Ventura Rivero.

Superficie aproximada de: 131.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4800/057/89, CASTRO GONZALEZ FLORENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 8 manzana 3, Col. Loma de la Cruz, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 10; al sur: 10.00 m con calle Margaritas; al oriente: 18.00 m con lote 9; al poniente: 18.00 m con lote 7.

Superficie aproximada 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4801/058/89, ALEGRIA CHAVEZ ALEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 8 manzana 2, Col. Granjas de Guadalupe, La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 5.00 m con Guadalupe Miranda; al oriente: 29.00 m con terreno particular; al poniente: 29.00 m con terreno particular.

Superficie aproximada 217.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4802/059/89, JOSE REYES RIVERA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 9 manzana 4, Col. Granjas de Guadalupe, La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con lote 5; al oriente: 20.00 m con Gregorio; al poniente: 20.00 m con Andrés.

Superficie aproximada 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4803/060/89, MA. DEL CARMEN RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 7 manzana 3, calle 5 de Mayo, Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Justo Granados; al sur: 20.00 m con Dolores Hernández Carrillo; al oriente: 10.00 m con Francisco Bolaños; al poniente: 10.00 m con calle 5 de Mayo y lote 7.

Superficie aproximada 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4804/061/89, JERONIMO DOMINGO AGUILAR PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 9 manzana 1, Col. Granjas de Guadalupe, La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 5.00 m con Marcial; al oriente: 28.00 m con Sr. Alegria; al poniente: 26.00 m con Angel Sumaya.

Superficie aproximada 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4805/062/89, LEANDRO PINA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Fresno", Col. Granjas de Guadalupe, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 22.00 m con lote 3; al sur: 20.00 m con calle; al oriente: 16.00 m con calle; al poniente: 15.80 m con lote 5.

Superficie aproximada 394.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4806/063/89, ANGEL SUMAYA MALAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Fracción 10-A manzana 2, Col. Granjas de Guadalupe, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 2.50 m con calle; al sur: 13.00 m con Guadalupe Miranda; al oriente: 24.00 m con calle; al poniente: 22.00 m con Jesús Gutiérrez Barrera.

Superficie aproximada 180.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4807/064/89, JOSE MARIA PANIAGUA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Fracción 5 manzana 3, Col. Granjas de Guadalupe, La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 11.00 m con vendedora; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 19.00 m con lote 5; al poniente: 22.00 m con lote 7.

Superficie aproximada 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4808/065/89, GUILLERMO ESQUIVEL AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en domicilio conocido, Col. Granjas de Guadalupe, La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con Jesús Mata; al sur: 22.00 m con calle Principal; al oriente: 23.00 m con Andrés García; al poniente: 30.00 m con calle.

Superficie aproximada 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4809/067/89, CONSUELO VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Urues norte s/n, Col. La Colmena, mpio. Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Felipe Vázquez; al sur: 20.00 m con Secundino Reséndiz; al oriente: 10.00 m con Felipe Vázquez; al poniente: 10.00 m con Manuel González.

Superficie aproximada 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4547/055/89, PABLO TORRES LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto 279, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 30.00 m con Santos Cruz Carreón; al sur: 20.50 m con calle Abasolo; al oriente: 10.70 m con María Luisa Rodríguez de Navarro.

Superficie aproximada 170.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4548/056/89, VICTOR GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en la Cerrada 18 de Julio, lote 1 manzana s/n, Col. Juárez, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 5.80 m con callejón sin nombre; al sur: 8.00 m con calle 18 de Julio; al oriente: 16.00 m con Miguel Angel Aldana; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada 121.40 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4549/057/89, LOYOLA GONZALEZ ALFONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Putrerito", privada Ignacio Zaragoza, Mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con camino vecinal; al sur: 10.00 m con terreno particular; al oriente: 29.50 m con Sr. Salinas; al poniente: 29.50 m con Sr. Lora.

Superficie aproximada 247.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de mayo de 1989. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 4550/058/89, JAVIER RODEA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Canal s/n, Col. Vicente Guerrero, mpio. Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 13.50 m con calle Canal; al sur: 13.46 m con Elvira García de R., al oriente: 11.10 m con Alfonso García; al poniente 12.20 m con Celia Paulin.

Superficie aproximada 157.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. I.A. 1702/2/90, DAVID DOMINGUEZ MANDUJANO, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en Lerdo de Tejada No. 35, San Juan Ixhuatpec, mpio. de Tlalnepantla, distrito del mismo, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle Lerdo de Tejada; al sur: 11.00 m con Antonia Guerrero; al oriente: 12.50 m con León Avila; al poniente: 12.50 m con Ricardo Márquez

Superficie aproximada 137.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 12 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. I.A. 4938/16/90, GENOVEVA CTJA ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en callejón de la Palma número 12-A, San Andrés Atenco, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda al norte: 13.70 m con Hugo Manuel Torres; al sur: 13.70 m con; al oriente: 6.50 m con callejón de la Palma; al poniente: 6.20 m con Premeen a (fabrica).

Superficie aproximada 89,05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 3908/105/90, AGUILAR ROCHA GUADALUPE, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Fracc. Valle de Guadalupe, La Colmena, mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 62.00 m con propiedad privada; al sur: 95.00 m con Darío Monroy Vilchis; al oriente: 60.00 m con Francisco Fuentes; al poniente: 59.00 m con Anselmo Cruz.

Superficie aproximada 4,890.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 8174/08/89, MARIA DE JESUS DELGADILLO, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Camino Real s/n, pueblo de San Mateo Nopala, mpio. Nauhcalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con cerrada (calle); al sur: 14.00 m con Alfonso Arias; al oriente: 20.00 m con Ignacio Soto G.; al poniente: 20.00 m con Ricardo Pérez Malpica.

Superficie aproximada 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 1 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2559.—29 junio, 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 144/90 C. JAVIER CORREA SOTELO; promueve inscripción administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 12.80; y 13.20 m con Jorge Jiménez C; al sur: 9.00; y 10.20 m con Verdad; al oriente: 27.00; y 66.00 m con calle Aztecas; al poniente: 91.00 m con Jorge Jiménez Cantú.

Superficie aproximada de: 2,107 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio 4 y 9 julio.

Exp. 143/90 C. GUSTAVO GUILLEN COUTINO y otro; promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx. que mide; al norte: 31.60; 1.60 y 16.20 m con calle Vicente Villada; al sur: 42.00 m con Jesús Fuentes; al oriente: 22.30 m con Jesús Fuentes; al poniente: 23.40; 2.60 y 6.75 m con Fem. Rueda.

Superficie aproximada de: 1,166 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 142/90 C. FORTINO GAMEZ SALAS promueve inscripción administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 60.00 m con camino; al sur: 95.00 m con un callejón; al oriente: 60.00 m con camino; al poniente: 73.00 m con Martín J; y Eledia Santiago.

Superficie aproximada de: 5,082 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 145/90 C. DIMAS ALCANTARA CRUZ; promueve inscripción administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 225; con barranca; al sur: 138.00; 30.00 m con Av. Juárez; Eva Alcántara; al oriente: 270.00; 192.00 y 138.00 m con camino; Melchor Alcántara; al poniente: 151.50; 171.00 m con Eva Alcántara; hermanas Santillán.

Superficie aproximada de: 76,236 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 146/90 C. DIMAS ALCANTARA CRUZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: al norte: 30.00 m con Av. Vicente Barrera; al sur: 22.00 m con calle Melchor Oramonte; al oriente: 16.90 m con Luzer Vega M.; al poniente: 37.65 m con calle Félix Vega.

Superficie aproximada de: 813.82 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 147/90 C. DIMAS ALCANTARA CRUZ promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 165.00 m con camino; al sur: 188.00 m con río Las Tenerías; al oriente: 226.00 m con Teresa Cruz Vda. de L.; al poniente: 302.00 m con Alfredo Alcántara; Clementina Mancilla.

Superficie aproximada de: 46,596 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 148/90 C. FERNANDO CHAVEZ CORONA y otros; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 90.00 m con Isaac Sánchez; al sur: 240.00 m con Canal; al oriente: 273.00 m con Com. de Irrigación; al poniente: 215.00 y 194.50 m con ejido Pueblo Nuevo.

Superficie aproximada de: 53,265 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 149/90 C. DONATO RUIZ GONZALEZ y otro; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 1,243.50 m con Edo Foxshier; al sur: 1,200.00 m con Zenón Ruiz; Antonio Padilla; Melchor Mondragón; al oriente: 160.00 m con Antonio Padilla; al poniente: 1,028 m con Antonio Padilla.

Superficie aproximada de: 92-43-90 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxtepec, Méx., junio 26 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2556.—29 junio, 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 170/90, FEDERICO SALAZAR ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Carnicería, municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 155.00 m con propiedad de Marcos Morales; al sur: 145.80 m con una barranca; al oriente: en tres líneas: 45.00, 29.00 y 143.00 m con Juan Morales; al poniente: 130.00 m con propiedad de Juan Morales.

Superficie aproximada de: 22,770.67 m².

La C. Auxiliar del Registrador; dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces, de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Auxiliar, Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2551.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 169/90, JUAN FLORES ROMERO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Carnicería, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 34.70 m con propiedad de Agustín Alvarado; al sur: 34.70 m con calle que conduce a San Simón de Guerrero, al oriente: 20.00 m con propiedad de Agustín Alvarado; al poniente: 20.00 m con propiedad de la señora Soledad Morales.

Superficie aproximada de: 694.00 m².

La C. Auxiliar del Registrador; dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces, de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Auxiliar, Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2551.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 165/90, ANTONIO CARBAJAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz S/N, Col. Hgo. municipio de Tejpulco, México, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 6.60 m con Eugenio Aveñaneda Santos; al sur: 6.26 m con Elpidio Alvarado; al oriente: 7.26 m con calle Porfirio Díaz; al poniente: 7.27 m con Eugenio Aveñaneda Santos.

Superficie aproximada de: 46.75 m².

La C. Auxiliar del Registrador; dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces, de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Auxiliar, Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2551.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 167/90, ANTONIO CABALLERO JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Temeroso, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 267.40 m con puntos del 29 al 34 y del 46 al 54 y del 55 al 67 colindando con Armando Borboa, familia Estrada, Antonio García C., Ing. Octavio Ibarra y Margarito Domínguez, al sur: 274.22 m del punto 1 al 10 y del punto 77 al 78, con Víctor González, Pánfilo Wuitrón y Juan Mora Fuentes; al oriente: 393.86 m del punto 23 al 29, del 67 al 77 y del 78 al 1, con Armando Borboa, Juan Mora Fuentes y Zacarías Izquierdo; y al poniente: 396.10 m del punto 10 al 22, del punto 34 al 46 y del punto 54 al 55, con Armando Borboa, Antonio García C. y Pablo Caballero Jaimes.

Superficie aproximada de: 61,276.87 m²

La C. Auxiliar del Registrador; dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces, de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Auxiliar, Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2551.—29 junio, 4 y 9 julio.

Exp. 168/90, ROGELIO MACEDO BELTRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Carnicería, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 155.00 m con camino a San Simón de Guerrero, al sur: 72.00 m con propiedad de Julián Macedo; al oriente: 50.00 m con propiedad de Julián Macedo; al poniente: tres líneas de 40.00, 21.00 y 25.00 m con Miguel Macedo.

Superficie aproximada de: 2,876.00 m².

La C. Auxiliar del Registrador; dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces, de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 26 de junio de mil novecientos noventa.—La C. Auxiliar, Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2551.—29 junio, 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4511/90 JAIMÉ RODRIGUEZ GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuñilapiles, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide: linderos norte: 23.74 m con Jesús Rodríguez; sur: 23.74 m con calle Morales; oriente: 15.50 m con Amador González; poniente: 15.50 m con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 367.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de mayo de 1990. C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2615.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 93/1655/90, AMALIO VAZQUEZ TALAVERA promueve inscripción Admiva. de terreno con casa ubicado en Zittepoc, Mpio. y Dto. Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 19.82 y 4.90 m con Pedro Vázquez; sur: 21.50 m con Federico García; oriente: 12.76 m calle 5 de Mayo; poniente: 10.90 y 1.06 m con Fidel García y Pedro Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de junio de 1990. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2618.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 94/1056/90, CIPRIANO TRUJILLO ESTRADA promueve inscripción Admiva. de terreno con casa ubicado calle Zaragoza en Zittepoc, Mpio. y Dto. Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 21.40 m con paso de servidumbre; sur: 43.2 m linderos Juárez; oriente: 31.50 m calle Zaragoza; poniente: 20.30 m Esther Millán C., área 710.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de junio de 1990. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2618.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 95/1057/90 AGUSTIN DELGADO TARANGO promueve inscripción Admiva. de terreno con casa ubicado en Zaragoza, Mpio. Calimaya, Dto. Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 34.75 m con Blanca Delgado V.; sur: 22.55 y 20.55 m con Antonio Escamilla R. y calle Independencia; oriente: 36.00 m calle Hidalgo; poniente: 16.95 y 37.00 m con Justino Delgado V. y Antonio Escamilla R., área 962.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de junio de 1990. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2618.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 97/1053/90 AGUSTIN DELGADO TARANGO promueve inscripción Admiva. de terreno de labor ubicado en Zaragoza Mpio. de Calimaya, Dto. Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 38.00 m con Rafael Zurza y 113.00 m con camino a San Marcos; sur: 115.00 m con camino al monte; oriente: 20.00 m con camino; poniente: 190.00 m con Cupertino Delgado, área 8,715.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de junio de 1990. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2618.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 150/90, C. ESTELA ESTRADA SANCHEZ promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20; con Ciriano Zúñiga; al sur: 3, 17.00 con Arq. Sandoval; Ciriano Zúñiga; al oriente: 28; con Fabio Cruz; al poniente: 3, 25.00 con Ciriano Zúñiga. Sup. 509 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2622.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 155/90, C. MAXIMINO COLIN PEREZ promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 30, con carretera Méx-Oro; sur: 25 con el Ejido al Haro; al oriente: termina en punta; al poniente: 17.00 con Carlos Colín C. Sup. 212 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2622.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 156/90, C. GERMAN SANCHEZ RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 139.20 con Eva Sánchez; al sur: 145.75, 49.70, 68.50 con camino, Victoria Sánchez; al oriente: 79.40 con Pantón común; al poniente: 32.70, 31.20 con German Sánchez. Sup. 13,390 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., a 29 de junio de 1990. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2622.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 154/90, C. MAXIMINO COLIN PEREZ promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 25 con J. Asunción Negrete M., al sur: 25, con J. Asunción Nogueira; al oriente: 98; con J. Asunción Negrete M.; al poniente: 98; con carretera Jilotepec-Cajalputero. Sup. 2,450 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2622.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 153/90, C. ROGELIO HERNANDEZ BARBERA promueve inscripción administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 74, con Av. E. González; al sur: 75.80 con Eustorgio Arana B.; al oriente: 22.50 m con Miguel Martínez; al poniente: 29, con Juan Hernández G. Sup. 1,929 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2622.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 152/90, C. ROGELIO HERNANDEZ BARRERA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 30.30 con canal de agua; al sur: 54.70 con camino al llano; al oriente: 118 con Constancio Rodríguez; al poniente: 103 con José M. García. Sup. 4,696 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2622.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 151/90, C. ERNESTO SANCHEZ CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 12.20; 22.99; 14.49; 11.61, 37.70, con barranca; al sur: 5, 98, 13, 44, 34.62, 30, 24.50 con calle; al oriente: 130.76 con Guillermo González; al poniente: 52.48; 63.93 con Roberto Alaniz, Sup. 11,676.77 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan. Jilotepec, Méx., a 29 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2622.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 128/90, JUAN MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 37.90 m linda con propiedad de Juan Apolonio en línea recta; sur: 58.00 m linda con camino vecinal en línea recta; oriente: 24.00 m linda con propiedad de Pedro de Jesús en línea recta; poniente: 38.00 m linda con propiedad de Bernardo Martínez en línea recta.

Superficie Aproximada: 1,486.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 129/990, BERNARDO ANTONIO MARTINEZ RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 88.00 m con barranca; sur: 19.00 m con Alfonso Martínez; oriente: 68.00 m con Margarito García; poniente: 112.50 m con Emilio Valentín.

Superficie aproximada: 6,687.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 130/90, ERASMO FACUNDO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el inmueble ubicado en el Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 26.00 m linda con Juan Martínez, en línea curva; sur: 30.00 m linda con propiedad del señor Julián Luis G., oriente: 34.00 m linda con propiedad del señor Dionisio Martínez; poniente: 42.00 m linda con propiedad del señor Juan Teófilo.

Superficie Aproximada: 1,064.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 113/990, LINO GERARDO DURAN MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 77.00 m con Tomás García Martínez; sur: 54.00 m con Demetrio Méndez M., oriente: 78.25 m con carretera; poniente: 60.50 m con barranca.

Superficie aproximada: 4,543.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 132/990, TOMAS EMILIANO GARCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 12.20 m con Julián Alberto; sur: 21.00 m con Juan Marcelo Ruiz; oriente: 60.77 m con Esteban González; poniente: 64.00 m con Lorenzo Alfonso.

Superficie aproximada: 1,066.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 131/990, FELIPE NAZARIO GARCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bombaro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 105.90 m con Juan Marcelo; oriente: 46.00 m con límite de Pastores; poniente: 65.40 m con Juan Cirilo García.

Superficie aproximada: 7,293.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2624.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4714/90, MA. ANTONIETA SIERRA SIERRA en representación de su menor hija MA. LUISA SIERRA SIERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztlán S/N. Col. Unión, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 9.00 m con calle Aztlán, al sur: 3.00 m con la barranca, al oriente: 26.70 m con Hipólito Sierra, al poniente: 26.70 m con Leonardo Sierra.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 4715/90, C. MARGARITA DOMINGUEZ DE LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles S/N en el Barrio de La Teresona, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 17.00 m con vereda pública, al sur: 17.00 m con calle de Felipe Angeles, al oriente: 18.00 m con Guadalupe Leoncio, al poniente: 18.00 m con vereda sin nombre.

Superficie aproximada de: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 4713/90, C. SABINA REMENEZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores S/N, en el lugar denominado La Peña Colorada, en el Barrio de La Teresona, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 34.44 m con límites del parque Sierra Morelos, al sur: 19.00 m con calle de las Flores, al oriente: 71.00 m con Leonardo Sanchez y Daniel Ocaña Martínez, al poniente: 61.00 m con Agrícola Pábrala.

Superficie aproximada de: 1763.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 4712/90, C. DELFINA FLORES SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hipólito Ortiz S/N, Barrio de La Teresona, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 12.70 m con Irene Flores Salinas, al sur: 16.40 m con Anastasio Flores Salinas, al oriente: 15.45 m con Ascención Gutiérrez Flores, al poniente: 21.55 m con calle Hipólito Ortiz.

Superficie aproximada de: 261.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 12487/88, ANITA RIOS ALARCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Juan Aldama S/N en San Mateo Oxtotitlán, mide y linderos: al norte: en dos líneas: 25.00 y 6.10 m con Eduardo Ríos M. al sur: en dos líneas: 9.90 m con entrada familiar y Pedro Ríos Alarcón, y 27.50 m con prolongación Juan Aldama, al oriente: en dos líneas: una de 17.00 m con Entrada familiar y otra de 5.03 m con Eduardo Ríos Martínez, al poniente: 5.00 m con Eduardo Ríos Martínez.

Superficie aproximada de: 305.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 12484/88, JUAN CARLOS RIOS ALARCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Juan Aldama S/N en San Mateo Oxtotitlán, mide y linderos: al norte: en dos líneas: 15.40 m con Pedro Ríos Alarcón y 1.92 m con Esteban Ríos Alarcón, al sur: 20.50 m con calle prolongación Juan Aldama, al oriente: en dos líneas: 12.62 m y 8.30 m con Esteban Ríos A. al poniente: 5.00 m con entrada familiar.

Superficie aproximada de: 233.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 12486/88, PEDRO RIOS ALARCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Oxtotitlán, mide y linderos: al norte: 23.40 m con Eduardo Ríos Martínez, al sur: en dos líneas: una de 7.72 m con Esteban Ríos Alarcón y otra de 15.40 m con Juan Carlos Ríos Alarcón, al oriente: en dos líneas, una de 5.80 m con Esteban Ríos Alarcón y otra de 9.50 m con canal de aguas pluviales, al poniente: 13.10 m con entrada familiar.

Superficie aproximada de: 274.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 4192/93, C. JORGE RICARDO PEREZ VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda cerrada de Lerma No. 109, Barrio de La Teresona, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 13.10 m con calle segunda cerrada de Lerma, al sur: 13.10 m con la señora Susana Guadarrama Ortega, al oriente: 13.00 m con el señor Javier Mirafuentes Cruz, al poniente: 14.60 m con la señora Felisa García.

Superficie aproximada de: 180.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 12542/89, MA. CONCEPCION BECERRIL DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre casi esquina con cerrada Isidro Fabola, en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Abel Espinoza Rodríguez; al sur: 8.00 m con Víctor Julio Camacho; al oriente: 12.50 m con Ricardo Escobar Vázquez; al poniente: 12.50 m con el cerro de Tunacaya.

Superficie: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, C. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 4194/90, C. JOSEFINA SIERRA DE SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztlán No. 605, Col. Unión, mpio. de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.15 m con calle Aztlán; al sur: 23.67 m con Modesta Sierra; al oriente: 15.80 m con calle sin nombre; al poniente: 13.20 m con Leonardo Sierra.

Superficie: 311.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 9 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 170/89, MARCIAL ALCANTARA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Cuadra, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 154.00 m con Ignacio Peralta y Nicolasa Almazán; al sur: 154.00 m con Filemón Lara Ibarra; al oriente: 18.50 m con camino vecinal; al poniente: 18.50 m con arroyo.

Superficie: 2 849.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 5463/87, JOSE ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chapultepec s/n, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con camino sin nombre; al sur: 17.00 m con Fausto Martínez; al oriente: 93.70 m con Eugenia Martínez; al poniente: 93.70 m con José González.

Superficie: 1 620.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 311/90, SR. NORBERTO GUERRERO MANCERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. "Alcanfores", San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 28.00 m con Miguel Gómez Tenorio; sur: 28.00 m con Juan González Pérez; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Ricardo Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2629.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 251/90, JUAN ALFONSO AOXACA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en dos líneas: 6.70 m con Atanacio Rodríguez y 3.30 m con Adeuto García; sur: 10.00 m con calle Iturbide; oriente: 33.00 m con Valentín Cacahuatla Cuahuatenco; poniente: en dos líneas: 22.00 m con Mario Rodríguez y 11.00 m con Adeuto García Ochoa.

Superficie aproximada de: 294.00 m². y de Construcción 173.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 617/90, C. LUIS ARMENTA C. Y AIDA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 307.52 m con Suc. de José Juárez, sur: 309.00 m con Suc. de Mateo Vázquez, oriente: 14.30 m con río, poniente: 17.00 m con calle nacional.

Superficie aproximada de: 4,820 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 616/90, LUIS ARMENTA C. Y AIDA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 94.00 m con Rafael Martínez, sur: 94.00 m con Luis Armenta C. y Aida Alvarez Legorreta, oriente: 30.00 m con carretera Coatepec Toluca, poniente: 30.00 m con Margarito y Guillermo Reyes.

Superficie aproximada de: 2.820 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 599/90, MA. DE LOS ANGELES PEREZ TINOCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Calvario", municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.00 m con Leonor González Castillo, al sur: 25.00 m con calle Progreso, al oriente: 53.00 m con Ciria de la Serna Gómez, al poniente: 48.00 m con Pedro Sergio y J. Félix Ibáñez Gómez.

Superficie aproximada de: 1,156.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 618/90, PEDRO REYNOSO PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 49.50 m con Francisco Reynoso Pedraza y Miguel Reynoso Pedraza, al sur: 53.70 m con Gabriel Reynoso Pedraza y María Pedraza Flores, al oriente: 37.00 m con Leticia Reynoso Pedraza, poniente: 31.50 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,708.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 639/90, BERTHA UBALDO AVILA JARDÓN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 7.50 m con una calle, al sur: 7.50 m con Isaac Avila Muñoz, al oriente: 18.50 m con Romana Irma Vianey Avila Jardón, al poniente: 8.10 m con Angel Pedro Avila Alcala.

Superficie aproximada de: 138.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 640/90, ROMANA IRMA VIANEY AVILA JARDÓN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 9.50 m con una calle; al sur: 12.60 m con Reynalda García, al oriente: 12.50 m con una calle, al poniente: 18.50 m con Bertha Ubalda Avila Jardón.

Superficie aproximada de: 166.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 633/90, NATIVIDAD ROGEL ROGEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 103.00 m con Antelmo Escamilla Suárez, Baltazar Escamilla Suárez, Abelardo Escamilla Suárez, y Sebastián Escamilla Suárez, al sur: 103.00 m con Arroyo denominado Puente de Ocote, oriente: 49.90 m con carretera Federal, Toluca-Ixtapan de la Sal, poniente: 103.00 m con arroyo denominado Puente de Ocote.

Superficie aproximada de: 8,065.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 615/90, C. LUIS ARMENTA CABRERA Y AIDA A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda del Barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 106.30 m con Luis Armenta Cabrera y Aida Alvarez Legorreta, sur: 106.30 m con Soc. de Lucía Martínez, al oriente: 31.23 m con Calle Nacional, al poniente: 32.26 m con María Martínez Martínez.

Superficie aproximada de: 3,395 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 289/90, MA. LUISA SANCHEZ PARRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 10.08 m con propiedad del municipio; al sur: 10.25 m con avenida Federico Gómez; al oriente: 4.77 m con calle Zaragoza; al poniente: 1.60 m con Irma Hernández Elviro.

Superficie aproximada de: 52.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 291/90, JOSUE ENRIQUE ROJAS LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.00 m con avenida Las Cruces; al sur: 18.00 m con Corrada sin nombre; al poniente: 14.20 m con Teresa Luna Navarrete.

Superficie aproximada de: 116.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 292/90, ESPERANZA PEREZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 41.20 m con propiedad del H. Ayuntamiento; sur: 11.85 m con Av. Federico Gómez; oriente: 4.95 m con calle Zaragoza; al poniente: 8.15 m con calle privada de Federico Gómez.

Superficie aproximada de: 158.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 290/90, IRMA HERNANDEZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 8.92 m con propiedad del municipio; al sur: 8.75 m con Avenida Federico Gómez; al oriente: 5.60 m con Delfino Rueda Cañameres; al poniente: 6.28 m con Esperanza Pérez Cruz.

Superficie aproximada de: 51.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 610/90, JAIME MARTINEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, Cabecera Municipal, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 8.85 m con Graciano García; sur: 8.85 m con camino al Santo Desierto; oriente: 15.00 m con Ma. Félix Avila Alcalá; poniente: 15.00 m con Silvano Alcalá.

Sup. aprox. de: 132.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2626.—4, 9 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 538/90, FELIX RAMOS BARTOLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio y distrito de Valle de Bravo, Méx.,

mide y linda; norte: 6.30 m con Arturo Ortega Cuevas; sur: 6.00 m con calle; oriente: 9.50 m con calle; poniente: 8.00 m con Rafael Ramos. Sup. Aprox.: 52.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2613.—4, 9 y 12 julio.

Exp. 539/90, FELIX RAMOS BARTOLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio y distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 24.50 m con Fausto Ramos; sur: 20.00 m con Félix Ramos; oriente: 40.00 m con Rafael Ramos; poniente: 23.40 m con Vicente Hernández. Sup. Aprox.: 705.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2613.—4, 9 y 12 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 8 338, de fecha 31 de mayo de 1990, ante mí compareció el señor Ignacio Rafael Lagos Arauz, en su carácter de unico y universal heredero y albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Dolores Aguirre de Lagos, exhibiéndome para tal efecto la partida correspondiente del acta de defunción así como el testimonio del testamento de la autora de la herencia. En dicho acto aceptó la herencia, el cargo de albacea y declaró formular el inventario el avalúo correspondiente de los bienes que forman el acervo hereditario.

El Notario No. 34 de Naulcapan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, del Estado de México.

Lic. Roberto Hoffmann E.—Rúbrica.

Notario Público 34

2524.—28 junio y 9 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

CUAUTITLÁN, MEX.

AVISO NOTARIAL

En esta Notaria a mi cargo, mediante escritura número 10,221 de fecha veinte de junio de 1990, se protocolizó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de Doña María de Jesús Márquez Rocha, que otorgo la señora Doña María del Socorro Chaparro Torres de Márquez, en su carácter de albacea de dicha sucesión, quien manifiesta que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto en el artículo 1023 párrafo II del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, México, a 21 de junio de 1990.

Lic. Enrique Sandoval Gómez.—Rúbrica.

Notario Público Interino Número Tres.

2533.—28 junio y 9 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

CUAUTITLÁN, MEX.

AVISO NOTARIAL

En esta Notaria a mi cargo, mediante escritura número 10,206 de fecha quince de junio de 1990, se protocolizó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Victoria Cano de Jesús, que otorgo la señora Loreto Arevalo Cano, en su carácter de albacea de dicha sucesión, quien manifiesta que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto en el artículo 1023 párrafo II del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, México, a 21 de junio de 1990.

Lic. Enrique Sandoval Gómez.—Rúbrica.

Notario Público Interino Número Tres.

2534.—28 junio y 9 julio.